CAMARA DE DIPUTADOS CHILE

Oficio Nº 1213

VALPARAISO, 5 de mayo de 1993.

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada en el día de hoy, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas introducidas por ese H. Senado al proyecto de ley que crea la Planta de Técnicos en el Servicio de Impuestos Internos.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 4192, de 22 de abril de 1993.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

MARIO HAMUY BERR Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados

Secrétario de la Cámara de Diputados